

INFORME DE CLASIFICACION DE RIESGO
BANCO GNB PERU S.A.

Sesión de Comité N° 31/2020: 24 de setiembre del 2020
Información financiera intermedia al 30 de junio del 2020

Analista: Jennifer Cárdenas E.
jcardenas@class.pe

El Banco GNB Perú S.A. (en adelante "GNB Perú" o el "Banco"), inicio sus operaciones en Perú luego de que se adquiriera el 100% de las acciones del HSBC Bank Perú S.A., por parte del Banco GNB Sudameris S.A., principal activo financiero del grupo colombiano GNB (propiedad de la familia Gilinski). La operación en Perú, en ese momento, fue parte de la adquisición de los negocios financieros correspondientes al Grupo HSBC en Latinoamérica, lo que incluyó también la compra de entidades bancarias en Paraguay y Colombia, dentro del proceso de reorganización llevado a cabo por dicho grupo en estos mercados, en el año 2013.

Al 30 de junio del 2020, GNB Perú registra una participación de 1.16% respecto al total de colocaciones brutas del sistema bancario peruano. En activos y patrimonio, el Banco alcanza una participación total de 1.53% y 1.53%, respectivamente, en relación al conjunto de la banca comercial local, figurando como el noveno banco en el mercado peruano.

Clasificaciones Vigentes

Información financiera al:

	Anterior ^{1/} 31.12.2019	Vigente 30.06.2020
Fortaleza Financiera	A	A
Depósitos de Corto Plazo	CLA-1	CLA-1
Depósitos de Largo Plazo	AA	AA
Segundo Programa de Certificados de Depósito Negociables Banco GNB Perú S.A.	CLA-1	CLA-1
Primer Programa de Bonos Corporativos Banco GNB Perú- Primera Emisión	AA	AA
Primer Programa de Bonos Corporativos Banco GNB Perú- Segunda Emisión	AA	AA
Primer Programa de Bonos Subordinados Banco GNB Perú – Primera Emisión	AA-	AA-
Primer Programa de Bonos Subordinados Banco GNB Perú – Segunda Emisión	AA-	AA-
Perspectivas	Estables	Estables

^{1/} Sesión de Comité del 13.04.2020

FUNDAMENTACION

Las categorías de clasificación de riesgo de fortaleza financiera y de sus instrumentos financieros, otorgadas al Banco GNB Perú, se sustentan en:

- La situación y el fortalecimiento de su patrimonio efectivo en base a: aportes de capital, capitalización de utilidades, constitución de reservas y emisiones de deuda subordinada; que permitieron cubrir en forma adecuada los requerimientos patrimoniales y respaldar adecuadamente sus operaciones.
- El respaldo proporcionado por su accionista controlador, Banco GNB Sudameris de Colombia, empresa holding del Grupo GNB, que desarrolla servicios bancarios y financieros a través de diferentes empresas subsidiarias en diferentes países de Latinoamérica (Colombia, Paraguay y Perú).
- El reenfoco de sus negocios, orientado hacia segmentos específicos, en base a una amplia gama de productos y servicios, adecuados a los objetivos de la empresa.
- El respaldo tecnológico buscando generar eficiencias operativas y una apropiada gestión de cartera, así como

adecuados servicios de calidad en la atención de sus clientes.

Principales Indicadores financieros

En miles de soles

	Dic.2018	Dic.2019	Jun.2020
Total Activos (incluyendo Contingentes)	6,701,638	6,894,603	7,472,067
Colocaciones Directas	3,792,447	3,822,960	3,711,495
Provisiones para riesgo de incobrabilidad	181,914	201,916	215,484
Activos Improductivos	113,039	180,967	163,090
Pasivos exigibles	5,989,537	6,042,947	6,587,119
Patrimonio	661,699	778,113	807,194
Resultado Operac. Bruto	257,209	246,245	112,320
Gastos de apoyo y depreciación	126,793	113,746	51,636
Provisiones por colocaciones	104,626	67,713	45,112
Resultado neto	51,653	44,004	20,415
Morosidad Básica	2.63%	4.29%	4.01%
Morosidad Global	7.07%	7.77%	7.60%
Venc.+restr.+ref.-prov./Patrim.	13.04%	12.20%	8.23%
Tolerancia a pérdidas	12.33%	14.32%	14.09%
Ratio de Capital Global	12.93%	14.85%	16.31%
Liquidez Corto Plazo/Pasivos	0.60	0.79	0.97
Posición cambiaria	0.10	0.30	0.56
Resul. operac. Neto/Activos prod.	2.24%	2.32%	2.09%
Resul.neto/Ing.Financieros	13.35%	10.95%	11.06%
ROE	7.81%	5.66%	5.06%
Gastos de apoyo/Util.Oper.Bruta	49.30%	46.19%	45.97%
N° de sucursales	13	13	13
N° de empleados	508	513	506

Class & Asociados S.A. Clasificadora de Riesgo declara que la opinión contenida en el presente informe ha sido efectuada en base a la aplicación rigurosa de su metodología aprobada el 30.10.2016 (Versión 2), utilizada para la institución y/o valores sujeto de clasificación, considerando información obtenida de fuentes que se presumen fiables y confiables, no asumiendo responsabilidad por errores u omisiones, producto o a consecuencia del uso de esta información. La clasificadora no garantiza la exactitud o integridad de la información, debido a que no ha realizado tareas de auditoría sobre la información recibida. Las clasificaciones de riesgo otorgadas son revisadas, de acuerdo a los procedimientos de la Clasificadora, como mínimo en forma semestral, pudiendo ser actualizadas con mayor frecuencia de ser considerado necesario.

- Su política de diversificación de fuentes de fondeo en base a: captación de depósitos del público, adquisición de adeudados de instituciones locales y del exterior, y emisión de instrumentos financieros en el mercado de capitales local, buscando mantener calces razonables, en cuanto a liquidez y plazos.

Las categorías de clasificación de riesgo asignadas, también toman en consideración factores adversos, como:

- La contracción producida en su cartera de créditos, generada, por la coyuntura que atraviesan los negocios y las personas en el país.
- Los niveles de concentración de sus operaciones, tanto activas, como pasivas.
- El riesgo de enfrentar crecientes niveles de sobreendeudamiento en ciertos segmentos de mercado, particularmente en su clientela de banca personal.
- La exigente competencia existente en el sistema financiero en negocios de banca múltiple, con tendencia a la reducción de márgenes financieros.
- El menor dinamismo económico y el creciente riesgo existente, por impacto del COVID – 19, que afecta la demanda por créditos y la calidad de la cartera de la banca en general.

El Banco forma parte del Grupo GNB Sudameris, uno de los grupos financieros más importantes de Colombia, con trayectoria y experiencia en diversos negocios financieros. Este respaldo, permite al Banco: aprovechar sinergias, fortalecer políticas de gestión de riesgos y de soporte informático, mejorar la eficiencia en general de sus operaciones y establecer apropiadas políticas de control de gastos.

La cartera bruta, al 30 de junio del 2020 ascendió a S/ 3,711.50 millones, 2.92% inferior a la registrada a diciembre del 2019 (S/ 3,822.96 millones), explicado ello por: el estado de emergencia, la situación de aislamiento social obligatorio y la paralización de actividades no esenciales.

A raíz de a ello, la SBS emitió medidas prudenciales durante el estado de emergencia nacional, como ha sido: la suspensión del conteo de los días de atraso de los créditos, y las reprogramaciones unilaterales de créditos.

Al 30 de junio del 2020, el Banco GNB ha realizado reprogramaciones por S/ 1,391 millones, que representan el 37% del total de colocaciones brutas. Estas reprogramaciones se dieron a solicitud de los clientes.

El saldo de la cartera vencida y cobranza judicial fue de S/ 148.97 millones, 9.14% inferior a lo registrado a diciembre del 2019 (S/ 163.95 millones), explicado principalmente por la venta de cartera vencida a su vinculada (Banco Sudameris) por S/ 17.46 millones.

El ratio de morosidad básica fue 4.01%, presentando disminución respecto a lo registrado a diciembre del 2019 (4.29%). Mientras que la morosidad global fue de 7.60%, inferior a la registrada a diciembre del 2019 (7.77%).

La principal fuente de fondeo del Banco lo constituye la captación de depósitos (65.10% de los pasivos totales), proveniente de personas naturales y de inversionistas institucionales, presentando adecuada diversificación, debido a la permanente ampliación de su base de clientes y a las estrategias de desconcentración aplicadas. Ello es apoyado por el lanzamiento permanente de nuevos productos en depósitos.

La diversificación en el fondeo, también se da mediante la concertación de nuevos adeudados y de su participación en el mercado de capitales, a través de emisión de instrumentos financieros.

En el primer semestre del 2020, el Banco GNB generó una utilidad neta de S/ 20.42 millones, 33.81% inferior a lo registrada en el mismo periodo del 2019 (S/ 30.84 millones), explicada por menores ingresos financieros y por mayores gastos en provisiones. Ello determinó un ROE de 5.06% a junio del 2020 (8.06% a junio del 2019).

Al 30 de junio 2020, el Banco registró un patrimonio neto de S/ 807.19 millones, 3.74% superior respecto al registrado a diciembre del 2019 (S/ 778.11 millones), explicado por incremento en reservas facultativas por S/ 44.00 millones y por los resultados del primer semestre del 2020.

El ratio de capital global, fue 16.31% a junio del 2020 (14.85% a diciembre del 2019), adecuado para el crecimiento planeado.

PERSPECTIVAS

Las perspectivas de las categorías de clasificación de riesgo asignadas al Banco GNB Perú se presentan estables, en razón de las políticas aplicadas en cuanto a gestión operativa, la estrategia comercial dirigidas hacia productos de mayor rentabilidad, y del respaldo de sus accionistas, lo que incluye el compromiso de fortalecer el patrimonio con capitalización de utilidades para apoyar las operaciones. Las principales circunstancias adversas que enfrenta el Banco son: la situación de agresiva competencia en el mercado, la tendencia al deterioro en la calidad de cartera en el sistema financiero por la coyuntura generada por la pandemia COVID-19, y el entorno vinculado a menor crecimiento económico que impacta en la demanda crediticia. Esta situación debe ser acompañada permanentemente con adecuadas políticas de gestión de cartera y de búsqueda de eficiencia operativa para poder alcanzar los resultados proyectados por la administración del Banco.

Además, debe enfrentar la situación de déficit de provisiones respecto al patrimonio que registra Banco GNB, que a junio del 2020, fue de 8.23% (12.20% a diciembre del 2019). El Banco GNB enfrenta en el año 2020, el menor dinamismo en la economía nacional, sumado a la incertidumbre local e

internacional en los mercados financieros y reales a consecuencia del COVID-19, lo cual esta enfrentando adecuadamente, manteniendo una estabilidad relativa en los negocios que opera en forma estratégica.

1. Descripción de la Empresa

El Banco GNB Perú S.A. (en adelante “GNB Perú” o el “Banco”) fue constituido en mayo del 2006, bajo la denominación de HSBC Bank Perú S.A. (en adelante “HSBC Perú”). HSBC Perú formaba parte del conglomerado financiero inglés HSBC Group.

En el 2011, HSBC Group anunció la venta de sus operaciones en Latinoamérica (Perú, Colombia y Paraguay), que fueron adquiridas, por el grupo financiero GNB de Colombia (propiedad de la familia Gilinski).

En el año 2013, el Grupo GNB, a través del Banco GNB Sudameris S.A., adquirió 100% de las acciones de HSBC Perú, luego de recibir la autorización de la SBS. En ese mismo año, se realizó el cambio de denominación social de HSBC Perú a “Banco GNB Perú S.A.”.

Actualmente, el Grupo GNB controla las operaciones de Perú (Banco GNB Perú, desde octubre del 2013), Paraguay (Banco GNB Paraguay, desde diciembre del 2013) y Colombia (Banco GNB Sudameris y Fiduciaria GNB, desde febrero del 2014).

a. Propiedad

Al 30 de junio del 2020, el capital social del Banco está conformado por 628'850,008 acciones, íntegramente suscritas y pagadas, con un valor nominal de S/ 1.00 cada una. Ello incluye el aumento de capital social por S/ 63.51 millones realizado el 13 de febrero del 2019 y el aporte aprobado en Junta General de Accionistas del 24 de octubre del 2019 por S/ 48.29 millones.

El principal accionista de GNB Perú es el Banco GNB Sudameris S.A. de Colombia, controlado por la familia Gilinski (Colombia).

Accionistas	Total
Banco GNB Sudameris S.A.	99.99%
Otros	0.01%
Total	100.00%

b. Grupo Económico

El Banco GNB Sudameris S.A. de Colombia cuenta con cerca de 100 años de trayectoria en el sector financiero, atendiendo a todos los sectores de la economía, con foco estratégico en banca comercial y en banca personal, ofreciendo una amplia gama de productos y servicios. Los orígenes del Banco GNB Sudameris se remontan al año 1920, con la fundación del Banco Francés e Italiano, que posteriormente se convertiría en el Banco Sudameris Colombia, tras ser adquirido por la familia Gilinski (año 2003).

A partir del año 2005, el Banco GNB Sudameris empieza a operar bajo su actual razón social, a raíz de la fusión del Banco Sudameris Colombia con el Banco Tequendama

(adquirido por el Grupo GNB en el 2004 al Banco de Crédito del Perú - Credicorp).

Al 30 de junio del 2020, el Banco GNB Sudameris S.A. registró activos totales por US\$ 7,722 millones, respaldados por un patrimonio ascendente a US\$ 535 millones. Su cartera de créditos neta ascendió a US\$ 2,450 millones, con un crecimiento de +1.09% respecto a diciembre del 2019. El Banco GNB Sudameris es la matriz del Grupo GNB, así como la entidad holding de todas las empresas que pertenecen al Grupo, las cuales se desarrollan en diferentes negocios bancarios y financieros.

El negocio bancario del Grupo GNB está conformado por:

- El Banco GNB Sudameris S.A. de Colombia, principal activo del grupo, que en octubre del 2014, absorbió a Banco GNB Colombia S.A.
- Banco GNB Perú S.A. (99.99%), que opera como banco múltiple en Perú.
- Banco GNB Paraguay S.A. (99.96%), que opera como banco múltiple en Paraguay.

En el negocio financiero, el Grupo opera además a través de:

- Servitrust GNB Sudameris S.A. (94.88%), dedicado a la administración de patrimonios autónomos en Colombia. En noviembre del 2015, se formalizó el acuerdo de fusión entre Servitrust GNB Sudameris S.A. y Fiduciaria GNB S.A., con lo que esta última se disolvió sin liquidarse.
- Servivalores GNB Sudameris S.A. Comisionista de Bolsa (94.99%), sociedad regulada que se dedica a la intermediación bursátil en Colombia.
- Servibanca S.A. (88.49%), que opera una de las redes de cajeros automáticos más grande de Colombia.
- Servitotal GNB Sudameris S.A. (94.80%) que brinda servicios de apoyo en procesos técnicos y administrativos en Colombia.

Las operaciones bancarias del Banco GNB Sudameris se complementan con los servicios prestados por las demás empresas del Grupo, como: administración de activos, servicios fiduciarios e intermediación en el mercado de valores, y de operar una de las redes de ATM y de agencias más importante de Colombia.

La familia Gilinski, en el ejercicio 2019 realizó importantes inversiones, como: (i) la adquisición de 66.73% de las acciones de First Caribbean International Bank (denominado FGIB); (ii) la adquisición de 4.28% acciones de Metro Bank (Reino Unido), convirtiéndose en su mayor accionista individual; (iii) la adquisición de 50% del grupo editorial controlador de la Revista Semana (Colombia); y (iv) el desarrollo de un banco 100% digital, denominado Lulo Bank, liderado por el Sr. Benjamín Gilinski, y que empezaría a operar antes de fines del 2020. A la fecha, este ya cuenta

con autorización de la Superintendencia Financiera de Colombia para operar, en forma independiente a GNB Sudameris.

Adicionalmente, el Banco GNB Sudameris suscribió un acuerdo para la compra de 100% del paquete accionario del Banco BBVA Paraguay S.A. por un precio aproximado de US\$ 270 millones, esta operación fue concretada a fines de diciembre del 2019. Con esta operación, el Banco espera fortalecer su presencia en ese país y continuar ampliando la operación del conglomerado financiero a nivel regional.

En abril del 2020, Fitch Ratings otorgó una clasificación de riesgo internacional de BB+ con perspectivas negativas a su deuda de largo plazo,

Adicionalmente, el Banco Sudameris S.A. (Colombia) tiene una clasificación de riesgo local de AAA otorgada por Value & Risk, y de AA+ otorgada por BCR S&P.

c. Supervisión Consolidada de Conglomerados Financieros y Mixtos (Res. SBS N° 446-00)

El Grupo GNB consolida sus operaciones a través del Banco GNB Sudameris, como empresa holding, controladora de todas las empresas del Grupo.

En Perú, el único activo del Grupo es el Banco GNB Perú, el cual no cuenta con subsidiarias, por lo que no tiene la obligación de reportar información financiera consolidada.

Respecto a operaciones con personas relacionadas, a junio del 2020, los créditos a directores y a trabajadores del Banco, ascendieron a 0.34% del patrimonio efectivo, por debajo del límite máximo permitido (7%).

En cuanto al financiamiento a personas vinculadas al Banco, este indicador representó 0.02% del patrimonio efectivo, porcentaje dentro del límite establecido en la regulación actual de 30%.

c. Estructura administrativa y rotación del personal

La conformación del Directorio del Banco GNB Perú fue aprobada en Junta Universal del 20 de febrero del 2020, ratificándose a los directores del periodo anterior.

El Directorio cuenta con dos Directores Independientes: el Sr. Juan Luis Daly y el Sr. Hubert De La Feld.

A la fecha, el Directorio está conformado por las siguientes personas:

Directorio	
Presidente:	Jaime Gilinski Bacal
Directores:	Camilo Verástegui Carvajal
	Juan Luis Daly Arbulú
	Hubert De La Feld
	Benjamin Gilinski Kardonski
	Gabriel Gilinski Kardonski
	Luis Guillermo Rozo Díaz

Los miembros del Directorio participan en los diversos Comités establecidos por la institución, como: el Comité de Auditoría, el Comité de Riesgos y el Comité de Gerencia.

En lo que a la plana gerencial se refiere, el Banco cuenta con una estructura orgánica de conformidad con los estándares del Grupo GNB.

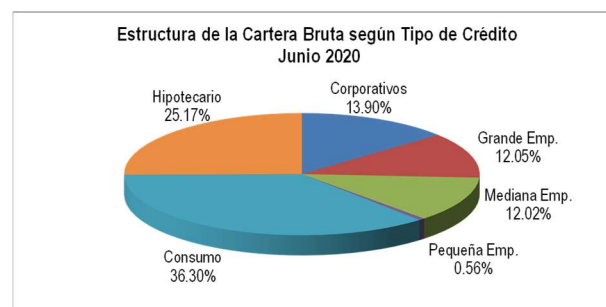
La plana gerencial actual del Banco está conformada por los siguientes funcionarios:

Plana Gerencial

Gerente General:	Luis Guillermo Rozo Díaz
VP Tesorería y Mercados Financieros:	Diana Arce Taramona
VP Finanzas:	José Castillo Deza
VP Banca Personal:	Luis Alfaro Rubatto
VP Créditos:	Martín Vásquez de Velasco
VP Banca Empresas:	Gonzalo Muñiz Vizcarra
VP de Administración:	Víctor Lomparte Meléndez
Gerente I de Gestión de Riesgos:	Javier Morales Martínez.
Gerente Legal y Secretaría General:	Miguel Angel Raygada Castillo
Gerente de RR.HH.:	Francis Pita Muro
Gerente de Operaciones:	Claudia Guacaneme Parra
Gerente de Tecnología:	Waldo Álvarez Rueda
Auditor Interno:	Carlos Forero Velásquez

2. Negocios

El Banco GNB Perú opera dentro del sistema de banca múltiple, ofreciendo toda la gama de productos crediticios existentes, tanto en cuanto a operaciones directas, como a indirectas, con especialización en la atención de nichos específicos de mercado, principalmente en Banca Empresas y en Banca Personal.



Fuente: SBS

Al 30 de junio del 2020, la cartera de créditos directos del Banco ascendió a S/ 3,711.50 millones, de los cuales 37.96%, correspondía a créditos a actividades empresariales no minoristas, 0.56% a créditos a actividades empresariales minoristas, y 61.47% a créditos de banca personal, los cuales incluyen tarjetas de crédito, créditos de libre disponibilidad y créditos hipotecarios.

La estrategia del Banco GNB es: impulsar el crecimiento de su cartera con créditos de menores montos individuales, y ampliar de su base de clientes, adecuándose a estándares

en cuanto a monto promedio y a la rentabilidad buscada por el Banco.

La oferta comercial busca poner especial énfasis en crear soluciones para sus clientes, utilizando los productos y los servicios existentes, así como profundizar las relaciones con ellos, mediante venta cruzada de otros productos financieros como: arrendamiento financiero, servicios de comercio exterior, de pagos, gestión de tesorería, recaudación, entre otros.

En cuanto a banca personal, el Banco se enfoca en el otorgamiento de créditos de consumo de libre disponibilidad y de créditos hipotecarios, incluyendo aquellos financiados con recursos del Fondo MiVivienda. Estos últimos están vinculados al financiamiento de proyectos inmobiliarios, los que incluyen al constructor y al desarrollador. En cada uno de estos, se considera la posibilidad de acordar el crecimiento inorgánico, mediante adquisición de cartera de otras entidades financieras.

Al 30 de junio de 2020, el Banco cuenta con una oficina principal y 12 agencias, de las cuales 4 se encuentran ubicadas en las más importantes ciudades capitales de provincias.

Departamento	Oficinas	Créditos		Depósitos	
		Saldo (Miles S./.)	Partic.	Saldo (Miles S./.)	Partic.
Lima	9	3,698,134	99.64%	4,113,038	95.92%
Arequipa	1	4,083	0.11%	72,038	1.68%
Piura	1	3,340	0.09%	33,875	0.79%
La Libertad	1	2,969	0.08%	38,592	0.90%
Lambayeque	1	2,969	0.08%	30,445	0.71%
Total	13	3,711,495	100.00%	4,287,988	100.00%

Fuente: SBS

Además de las agencias, el Banco está afiliado a la red de cajeros automáticos Unicard, la que tiene con más de 500 ATM, contando también con medios virtuales para la realización de transacciones: Banca por teléfono y Banca por internet.

El Banco ofrece una importante variedad de productos pasivos, entre los cuales se encuentran: depósitos a plazo, cuentas transaccionales y manejo de efectivo para clientes de banca empresas. Para los clientes de banca personal ofrece diferentes cuentas de acuerdo a sus propias necesidades como pueden ser: ahorro transaccional, ahorro hipotecario, cuenta sueldo, CTS y depósitos a plazo.

a. Planeamiento Estratégico

El Banco GNB Perú cuenta con un Plan Estratégico para el periodo 2020-2024, enfocado en: (i) lograr mayor rentabilidad y eficiencia; (ii) crecer en clientes y en ganancia de market share en colocaciones; (iii) mejorar en gestión de riesgos y en calidad de cartera; (iv) contar con fondeo

diversificado; (v) innovación tecnológica y mejora de procesos; y (vi) desarrollar su capital humano.

Los principales objetivos estratégicos del Banco son: (i) generar una rentabilidad mínima sobre patrimonio (ROE) buscando mejorar el ratio de eficiencia; (ii) crecimiento de sus colocaciones directas, con reducción de las colocaciones indirectas; (iii) controlar la calidad de cartera con una mora aceptable; y (iv) acompañar el crecimiento de las colocaciones con adecuados ratios de liquidez y de encaje.

b. Organización y Control Interno

La estructura orgánica del Banco GNB Perú está establecida de acuerdo a sus objetivos estratégicos y a los mejores estándares de su accionista controlador.

El Área Comercial se encuentra conformada por dos Vicepresidencias: Banca Empresas y Banca Personal. Las áreas de control del Banco son: la Unidad de Auditoría Interna, la Gerencia de Riesgos y la Vicepresidencia de Créditos.

La Vicepresidencia de Créditos, se encuentra a cargo del Sr. Martín Vásquez de Velasco, dependiendo funcionalmente de la Gerencia General, con funciones que están orientadas a la evaluación de las operaciones crediticias, incluyendo la gestión de cobranzas de las colocaciones y su correspondiente recuperación.

Adicionalmente, el Banco cuenta con la Oficialía de Cumplimiento del Sistema de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo, que depende directamente del Directorio, y con la Oficialía de Cumplimiento Normativo y Conducta de Mercado, que depende directamente de la Gerencia de Legal y Secretaría General, respectivamente.

La Unidad de Auditoría Interna Interina, está a cargo, desde diciembre del 2019, del Sr. Carlos Forero. Esta Unidad depende funcionalmente del Comité de Auditoría del Banco, contando con la independencia y la autonomía necesaria para la realización de sus funciones.

La metodología del trabajo de control interno se enfoca en la definición y en la medición de riesgos, con procesos ágiles, seguimiento de recomendaciones y calidad en el servicio.

Se ha implementado un sistema de monitoreo y supervisión continua, lo que permite realizar auditorías permanentes de manera súbita y con procedimientos remotos.

El Sistema de Control Interno aplicado se adecua a las disposiciones de la Casa Matriz para todas las empresas del grupo, y es desarrollado en base a: normativas que rigen las actividades del Grupo de acuerdo a estándares y a normas internacionales de auditoría, y a directivas emitidas por el Directorio de la holding controladora.

c. Soporte Informático

El Banco GNB opera con una nueva plataforma tecnológica, en base a la instalación del core financiero Bantotal, sistema que permite el procesamiento integral de todas las operaciones del Banco, con soporte funcional en los productos y en los servicios ofrecidos, integrado a la vez con el sistema contable, lo cual facilita manejar información cuantitativa y cualitativa, con oportunidad y eficiencia. Este proyecto requirió la revisión y la actualización integral de todos los procesos y las metodologías del Banco, generando significativos ahorros para la institución y mayor eficiencia en la gestión. Adicionalmente, permite ofrecer nuevos servicios, como es el caso de Banca por Internet, en proceso de implementación.

El Banco cuenta además con diversas herramientas y con sistemas informáticos con funciones específicas, que han sido desarrollados internamente o adquiridos a terceros, como es el caso de: las plataformas de banca electrónica, y las de cobranzas, de tesorería y de CRM.

3. Sistema Financiero Peruano

En el primer semestre del 2020, la economía mundial ha enfrentado una crisis repentina, transitoria y sin precedentes generada por la pandemia del Covid-19, con fuerte impacto social y económico. Todos los países a nivel mundial han adoptado medidas económicas y sanitarias para contener la expansión del virus.

En el caso peruano, el 15 de marzo del 2020, mediante D.S. N° 044-2020 (y sus modificatorias), el Gobierno Central declaró el Estado de Emergencia Nacional lo que incluyó: aislamiento social obligatorio, cierre de fronteras y cierre de negocios no esenciales, entre otros aspectos.

Las fortalezas macroeconómicas nacionales han permitido ejecutar una estrategia fiscal con medidas económicas que representan 20% del PBI, uno de los más altos de la región. En el Marco Macroeconómico Multianual 2021-2024, el MEF proyecta una contracción de 12.0% en el PBI para el año 2020, con una recuperación progresiva a partir del segundo semestre por la reanudación de las actividades económicas, lo que permitiría registrar un crecimiento de 10% en el 2021, impulsado principalmente por mayor gasto privado.

En el proceso de reactivación económica, el sistema financiero tiene un rol fundamental, por lo que el MEF, el BCR y la SBS han dictado diferentes medidas para aliviar el impacto económico de la pandemia y evitar que se corte la cadena de pagos en la economía. Entre estas, se tiene las siguientes medidas:

- Facilidades de reprogramación de créditos, tanto masivas, como individuales, con plazos de hasta 12

meses, incluyendo periodos de gracia y reducción de intereses.

- Suspensión del conteo de los días de atraso registrados al 29 de febrero del 2020, que ha permitido la contención de los ratios de morosidad.
- Reconocimiento de ingresos devengados por intereses de créditos minoristas reprogramados, los cuales podrían ser extornados en caso el crédito pase a situación de vencido.
- Medidas que fomentan la liquidez, tales como el retiro parcial de fondos de CTS y de las APF.
- Programas del Gobierno para proveer de recursos a las entidades financieras para financiamiento a los clientes, con garantía del Estado y condiciones favorables en términos de costo y de plazos (Programa Reactiva Perú, Fondo Crecer, FAE MYPE, FAE Turismo y FAE Agro).

Con ello se ha logrado preservar la estabilidad financiera del sistema, conteniendo el deterioro de sus indicadores.

Jun. 2020	Activos	Cart.Bruta	Vigentes	CAR 2/	Provisiones	Depósitos	Patrimonio
Bancos	489,769	320,740	306,260	14,480	16,964	309,728	52,682
Financ.	17,136	13,433	12,375	1,058	1,700	8,609	3,168
CMAC	30,372	22,870	20,769	2,101	2,320	23,532	3,913
CRAC	2,801	2,250	1,990	261	348	1,704	508
EDPYME	2,990	2,509	2,311	197	206	0	678
Otros 1/	571	474	439	35	30	0	149
TOTAL	543,639	362,277	344,144	18,133	21,568	343,573	61,097

Fuente: SBS. En millones de Soles. 1/ Incluye: empresas de leasing, empresas de Factoring reguladas y EAH. 2/ Cartera de Alto Riesgo: C Atrasada + Refinanciada + Reestructurada.

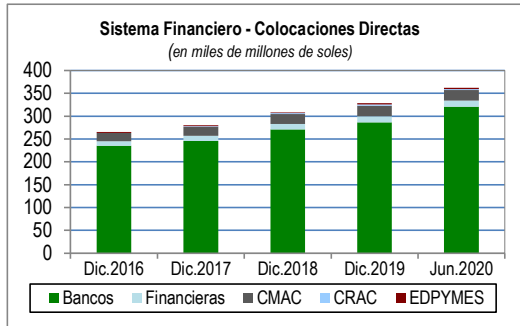
A junio del 2020, el total de activos del sistema financiero ascendió a S/ 543.64 mil millones, registrando un crecimiento de 16.55% respecto a diciembre del 2019 (S/ 466.46 mil millones).

En este semestre, se ha registrado un crecimiento mayor al promedio anual del último quinquenio 2015-2019, que fue 7.41%, debido principalmente a la mayor disponibilidad de recursos líquidos y al incremento en la cartera de créditos directos.

La estrategia de las entidades financieras se enfocó en proteger su liquidez, para afrontar la incertidumbre en la futura generación de flujo de efectivo. Los fondos disponibles y el portafolio de inversiones se han incrementado, en conjunto, 30.06% respecto al cierre del 2019, representando 31.61% del total de activos del sistema. Ello se da en línea con mayores captaciones de depósitos, tanto de personas naturales, como jurídicas, los cuales han mostrado la misma preferencia por mantener holgados niveles de liquidez y menor exposición a diferencia cambiaria (65.9% de los depósitos están denominados en Soles).

La cartera de colocaciones se ha incrementado 10.10% en el primer semestre del 2020 (8.26% de crecimiento promedio anual en el periodo 2015-2019), principalmente por la mayor disponibilidad de recursos provistos por el Gobierno con los programas de financiamiento para enfrentar la crisis

económica. De no haberse contado con dichos recursos, el saldo de colocaciones hubiera registrado un crecimiento casi nulo, por la menor demanda de créditos ante el menor dinamismo de la economía y la paralización importante de las actividades económicas en el segundo trimestre del año.

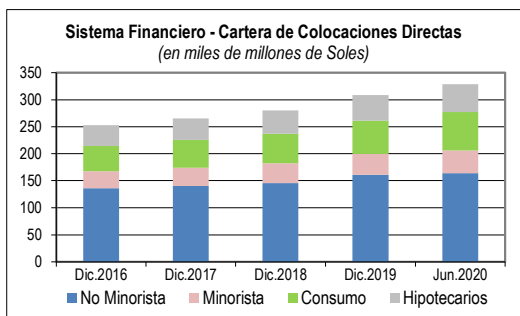


Fuente: SBS

Los bancos han sido los principales actores en la canalización de los programas del Gobierno, lo que ha acentuado el nivel de concentración del sistema: 88.65% de la cartera corresponde a los bancos, y 84.60% de esta corresponde a los cuatro principales bancos (BCP, BBVA, Scotiabank e Interbank).

Los recursos del Programa Reactiva han sido otorgados principalmente a clientes no minoristas, mientras que los fondos FAE MYPE han estado enfocados en brindar apoyo económico a pequeñas y a microempresas.

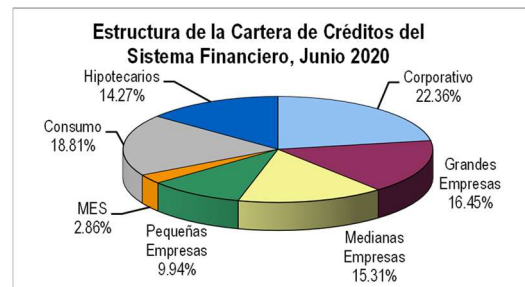
Por ello, la cartera de créditos no minoristas se incrementó en 19.40% y la cartera de créditos a pequeñas y microempresas se incrementó en 9.64%.



Fuente: SBS

La cartera de banca personal se ha contraído 2.15% en este semestre, por menor saldo de créditos de consumo revolvente y no revolvente (-4.46%), por la paralización temporal de operaciones de establecimientos de consumo retail y por el confinamiento obligatorio de la población, sumado a mayor cautela por parte de las instituciones especializadas en el otorgamiento de créditos, con el fuerte impacto en el nivel de empleo (según el INEI se han perdido 6.7 millones de empleos en el segundo trimestre del año respecto al mismo periodo del 2019).

La cartera de créditos hipotecarios presentó un crecimiento mínimo (+1.08%), por operaciones que continuaron con su proceso de formalización, antes que por mayor demanda.



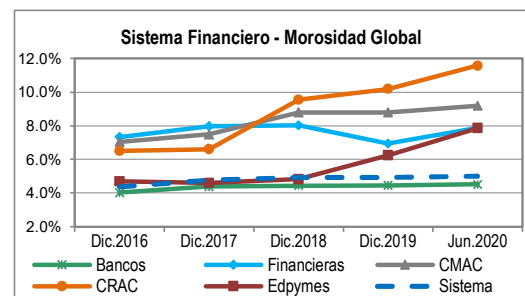
Fuente: SBS

El desempeño de las colocaciones estaba alineado con el crecimiento continuo en el número de clientes atendidos por el sistema financiero, que llegaron a 10.5 millones de clientes a diciembre del 2019. En el primer semestre del 2020, el número de clientes atendidos por las diferentes instituciones financieras se redujo 6.8%, principalmente por prepago de deudas al contar con mayor liquidez y por menor impulso en las colocaciones en los sectores de banca personal y microempresa.

La crisis ha puesto de manifiesto la alta informalidad de la población (alrededor de 2/3 de la fuerza laboral), así como el bajo nivel de inclusión financiero, pues se estima que solo 4 de 10 hogares tienen acceso a servicios financieros básicos. Ello plantea una oportunidad para la ejecución de operaciones electrónicas y digitales, con un mercado aún no atendido en el que muchas entidades han tomado ventaja fomentando el uso de alternativas tales como el BIM, aplicaciones en teléfonos, *homebanking*, apertura de cuentas y otorgamientos de créditos digitales, además del mayor uso de canales alternativos como cajeros corresponsables y cajeros electrónicos.

La calidad crediticia de la cartera muestra una ligera tendencia creciente, pero controlada en los últimos meses debido a la aplicación de las medidas impulsadas por la SBS, como la reprogramación de créditos y la suspensión del conteo de días de atraso.

A junio del 2020, el ratio de morosidad global del sistema financiero, que incluye cartera atrasada, refinanciada y reestructurada, fue 5.01% (4.93% al cierre del 2019).



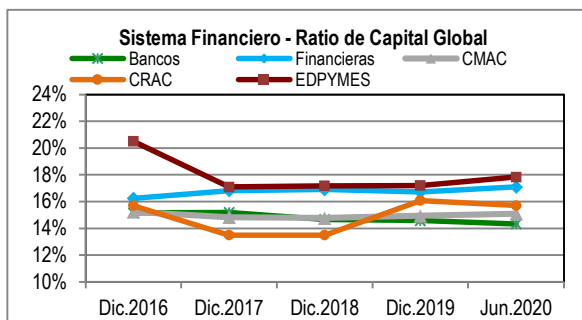
Fuente: SBS

Según información de la SBS, al 30 de junio del 2020, el sistema financiero reprogramó alrededor de 9.0 millones de créditos, por S/ 132 mil millones, lo que representa 34% del portafolio total de créditos de ese periodo, y más de 50% del número de créditos.

De no haberse realizado las reprogramaciones, hubiera habido una exigencia de provisiones de créditos por deterioro de capacidad de pago sin precedentes, lo cual habría tenido un fuerte impacto en los resultados y en la sostenibilidad de las entidades financieras.

Se registran situaciones críticas en ciertas instituciones, principalmente en los sectores de consumo y de microfinanzas, sobre las que aún existe incertidumbre sobre su desempeño y sostenibilidad en el mediano plazo. En principio, por su tamaño relativo en el mercado, no se generaría un impacto sistémico.

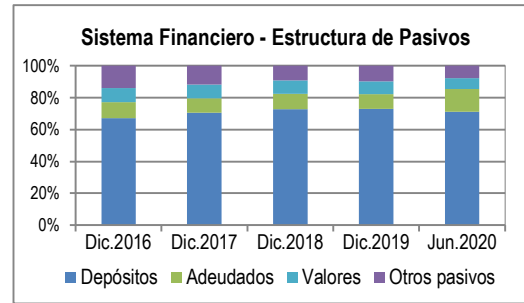
El sistema financiero peruano registra niveles de solvencia patrimonial entre los más altos de la región, fortalecido con el mayor porcentaje de capitalización de los resultados obtenidos en el ejercicio 2019 y, en algunos casos, aportes de capital en efectivo, que ha permitido incrementar el ratio de capital global del sistema en su conjunto (15.06% en promedio a junio del 2020 vs. 14.71% al cierre del 2019).



Fuente: SBS

La principal fuente de fondeo del sistema bancario corresponde a depósitos (71.20% del total de depósitos a junio del 2020), destacando dentro de estos los provenientes de personas naturales, con adecuados niveles de dispersión y de costo financiero (47.98% del total de depósitos provienen de personas naturales).

La participación de adeudados de instituciones financieras se ha incrementado principalmente por los recursos provenientes del BCR por las operaciones de reporte del Programa Reactiva y el fondeo del Programa FAE MYPE del MEF, canalizado por Cofide. Con ello, los adeudos incrementaron su participación a 14.30% del total de activos, frente a niveles promedio de 9.60% en periodos anteriores.

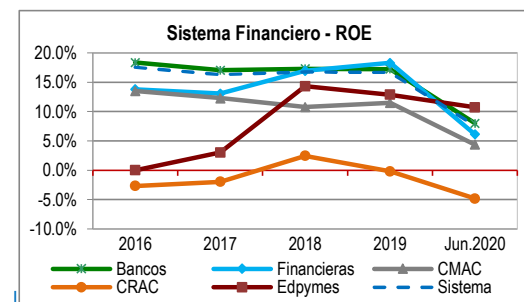


Fuente: SBS

Los márgenes financieros de las instituciones están viéndose afectados por menores ingresos, ya sea por la menor tasa de interés a la que están siendo colocados los créditos, como por las condonaciones de intereses y periodos de gracia otorgados en las facilidades crediticias (reprogramaciones y refinanciamiento).

Esto ha sido parcialmente compensando con la reducción en el costo promedio, tanto de depósitos, como del fondeo del Gobierno, así como por los esfuerzos en control de gastos y mayor eficiencia, digitalización y suspensión temporal de procesos de expansión.

Para enfrentar el posible deterioro de la cartera cuando se retome el pago de créditos, la SBS ha sugerido la constituido de provisiones voluntarias de manera preventiva, las cuales se han incrementado de manera importante en casi todas las instituciones financieras, sacrificando su rentabilidad. En el primer semestre del 2020, el sistema financiero nacional ha registrado un ROE anualizado de 7.61%, frente a niveles promedio de 17% en años anteriores.



Fuente: SBS

El Estado de Emergencia Nacional se ha extendido por varios plazos consecutivos, y a pesar de que se ha iniciado el proceso de reanudación de actividades económicas desde mayo del 2020, en fases graduales de reinicio, aún es incierto el momento en que se reanudará el íntegro de las actividades económicas a nivel nacional.

Elo plantea alta incertidumbre respecto al real desempeño de la futura capacidad de pago de los clientes, que seguirá estando fuertemente impactado por la contracción de la economía, en el desempleo, con un lento proceso de reactivación.

Resulta prematuro establecer las consecuencias sobre el riesgo crediticio, y por tanto, estimar el requerimiento de provisiones voluntarias adicionales a ser necesarias en los próximos meses, las cuales podrían tener un fuerte impacto en la situación financiera de algunas entidades.

En este sentido, las instituciones de mayor solvencia patrimonial y liquidez están mejor preparadas y predispuestas a afrontar la mayor aversión que se presentará. Al buscar proteger sus activos, las instituciones financieras se enfocarán en los segmentos de menor riesgo, lo que podría reducir el número de clientes atendidos en el sistema financiero.

A ello se suman los riesgos regulatorios, inestabilidad política y las propuestas del Congreso para impulsar postergación de pagos y topes a las tasas de intereses, que podrían afectar la sostenibilidad de algunas instituciones financieras y limitar el acceso al crédito por parte de los segmentos de mayor riesgo.

4. Situación Financiera

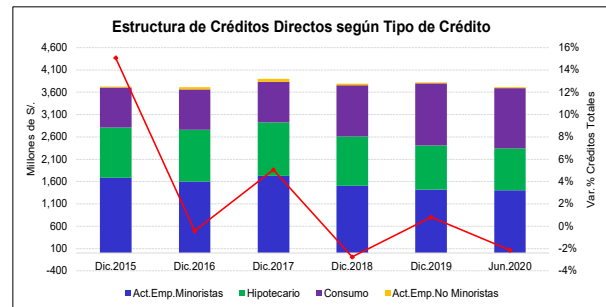
a. Calidad de Activos

Al 30 de junio del 2019, los activos totales del Banco ascendieron a S/ 7,472.07 millones (incluyendo créditos contingentes), presentando un incremento de 8.38% respecto a lo registrado a fines del ejercicio 2019 (S/ 6,894.60 millones). Sus principales componentes los constituyen: la cartera de colocaciones, los fondos disponibles y las inversiones financieras, que representan 49.67%, 16.54% y 13.32%, de los activos, respectivamente. El Banco GNB cuenta con una estructura balanceada entre su cartera de créditos comerciales y su cartera de banca personal (38.53% y 61.47% del total de colocaciones, respectivamente).

Al 30 de junio de 2020, la cartera bruta ascendió a S/ 3,711.50 millones, 2.92% inferior a lo registrado a diciembre del 2019 (S/ 3,822.96 millones), explicado por principalmente por menores créditos de gran empresa y de consumo, determinados por menor dinamismo de la economía a raíz de la pandemia del COVID-19.

Los créditos Convenio han presentado una disminución de 2.36% respecto a lo registrado a diciembre del 2019 (S/ 1,280 millones vs. S/ 1,311 millones), alcanzando 34.5% del total de la cartera bruta, siendo este el producto estratégico del Banco.

El Banco GNB tiene una participación de alrededor del 11% del mercado de convenios, ocupando el tercer lugar.



Fuente: SBS

Como parte del respaldo brindado por el Grupo, el Banco GNB realiza negocios con empresas domiciliadas en Colombia.

En cuanto a la cartera de créditos contingentes, esta ascendió a S/ 1,591.77 millones (42.89% del saldo de cartera de los créditos directos).

La cartera vencida y cobranza judicial registra un saldo por S/ 148.97 millones, 9.14% inferior a lo registrado a diciembre del 2019 (S/ 163.95 millones), explicado principalmente por la venta de cartera en cobranza judicial por S/ 17.46 millones a su matriz. Esta cartera estuvo conformada principalmente por proyectos inmobiliarios.

Con ello, el Banco GNB registra un ratio de morosidad básica de 4.01%, inferior a lo registrado a diciembre del 2019 (4.29%).

La morosidad global fue de 7.60%, inferior a la registrada a diciembre del 2019 (7.77%), explicada por disminución en los créditos vencidos.

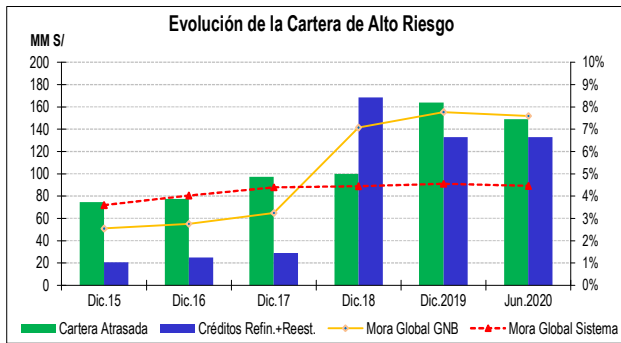
Al 30 de junio del 2020, el Banco GNB reprogramó créditos por S/ 1,391 millones, representando 37.48% del total de la cartera bruta, a consecuencia del estado de emergencia. De estos créditos 33% corresponden a créditos de personas naturales, mientras que 67% a créditos de empresa.

Los indicadores de morosidad aún no muestran la magnitud del deterioro de la cartera, pues estos créditos siguen estando clasificados en categoría normal. Por ello, el Banco GNB de manera prudencial viene realizando provisiones voluntarias.

La clasificación de deudores presenta ligero deterioro en la calidad de la cartera con clasificación "Normal", pasando de 87.74% en diciembre del 2019, a 86.23% a junio del 2020.

La cartera con clasificación "CPP" fue 3.75%, mientras que a diciembre del 2019 fue 2.89%.

La cartera pesada considerando contingentes ("deficiente", "dudoso" y "pérdida") se incrementó, pasando de 9.36% a diciembre del 2019, a 10.02% a junio del 2020.



El Banco maneja una política de castigos muy conservadora, a junio del 2020 la cartera castigada ha representado en promedio 1.01% de la cartera total de créditos.

Al 30 de junio del 2020, el saldo de créditos castigados en los últimos 12 meses fue de S/ 51.89 millones, alcanzando la morosidad total (incluyendo castigos y cartera de alto riesgo) 8.52%, indicador por encima del registrado por el promedio del sistema bancario (5.62%).

En Sesión de Directorio del 16 de diciembre del 2019, se aprobó una futura transferencia de cartera crediticia castigada de Banca Personas a Banco GNB Sudameris (Colombia), por un valor nominal de hasta S/ 100 millones.

En enero del 2020, el Banco GNB vendió a Banco GNB Sudameris tres proyectos inmobiliarios por un valor nominal conjunto de S/ 29.80 millones.

Al 30 de junio del 2020, el Banco registra un déficit de cobertura que representa 8.23% del patrimonio contable, presentando reducción respecto a lo registrado a diciembre del 2019, cuando se registró un déficit de cobertura de 12.20% del patrimonio contable.

En el primer semestre del 2020, el Banco GNB ha realizado provisiones por S/ 45.11 millones (luego de recuperaciones y castigos), por lo que el stock de provisiones por

incobrabilidad de créditos del Banco asciende a S/ 215.48 millones (+6.72% respecto a diciembre del 2019), generando cobertura sobre la cartera atrasada de 144.65%.

La cobertura sobre la cartera de alto riesgo fue de 76.43%, debiendo tenerse en cuenta que los créditos refinanciados cuentan con garantías preferidas, las cuales corresponden principalmente a créditos inmobiliarios.

b. Solvencia

El Banco cuenta con el respaldo patrimonial del Banco GNB Sudameris, institución financiera del mejor nivel en el mercado financiero colombiano, así como en diversos países, cuyas operaciones se potenciaron en el mercado latinoamericano, a raíz de la compra de algunas operaciones del Grupo HSBC en la región.

Las colocaciones del Banco GNB son financiadas, tanto por recursos propios, como por recursos de terceros, y dentro de estos, principalmente en base a captación de depósitos.

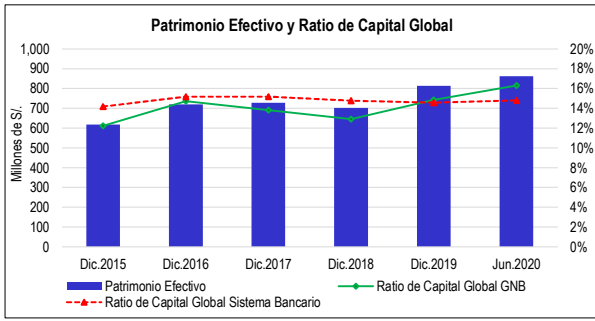
Al 30 de junio 2020, el Banco registra un patrimonio neto de S/ 807.19 millones, 3.74% superior respecto al registrado a diciembre del 2019 (S/ 778.11 millones), explicado por incremento en las reservas facultativas y por los resultados del primer semestre del 2020.

El patrimonio efectivo ascendió a S/ 862.30 millones a junio del 2020 (S/ 813.78 millones a diciembre 2019), de los cuales 85.04% corresponde a patrimonio efectivo nivel 1 (S/ 733.27 millones).

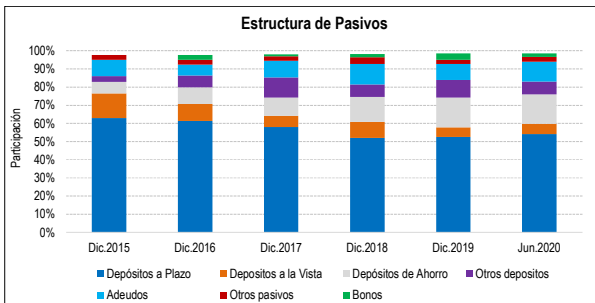
El ratio de capital global a junio del 2020 fue 16.31% (14.85% a diciembre del 2019). Este nivel se ubica por encima del límite mínimo establecido por la SBS (10%), contando con el soporte patrimonial requerido para el crecimiento de su cartera de colocaciones en el futuro.

Riesgo de la Cartera de Colocaciones

	Dic.2018	Dic.2019	Jun.2020	Sistema Bancario		
				Dic.2018	Dic.2019	Jun.2020
Pérdida Potencial	1.97%	2.41%	2.15%	0.95%	0.91%	2.01%
Cartera Atrasada/Coloc. Brutas	2.63%	4.29%	4.01%	2.95%	3.02%	3.15%
Cartera Atras.+Reestr.+Refin./Coloc. Brutas	7.07%	7.77%	7.60%	4.44%	4.46%	4.51%
Cartera Atras.+Reestr.+Refin.-Prov./Coloc.	2.27%	2.48%	1.79%	-0.09%	-0.14%	-0.77%
Prov./Cartera Atrasada	67.83%	68.01%	76.43%	102.03%	103.07%	117.15%
Cartera Atras.-Prov./Patrimonio	-12.42%	-4.88%	-8.24%	-9.01%	-8.56%	-13.03%
Cartera Atras.+Reestr.+Ref.-Prov./Patrimonio	13.04%	12.20%	8.23%	-0.51%	-0.74%	-4.72%
Estructura de la Cartera						
Normal	88.74%	87.74%	86.23%	92.10%	92.69%	91.96%
CPP	3.33%	2.89%	3.75%	2.76%	2.39%	3.03%
Cartera Pesada	7.93%	9.37%	10.02%	5.14%	4.92%	5.01%



Por el lado de las fuentes de fondeo del Banco, la principal fuente de financiamiento proviene de depósitos del público, que representan a junio del 2020, 65.10% de los pasivos exigibles, proviniendo principalmente, de empresas corporativas y de inversionistas institucionales.



Al 30 de junio del 2019, los depósitos del público ascendieron a S/ 4,287.99 millones, 3.20% superiores a lo registrado a diciembre del 2019 (S/ 4,155.11 millones), explicados por: depósitos de ahorros generados por la Cuenta Rolando, depósitos a la vista, depósitos a plazo, a través del producto Deposito Plazo Opción (DPO). La estrategia del Banco busca recomponer sus pasivos con mayor participación de fondos provenientes de personas naturales, los cuales vienen incrementándose paulatinamente debido a la oferta de productos complementarios, sobre todo para operaciones transaccionales. A junio del 2020, los depósitos de personas

naturales representaron 41.93% de los depósitos totales del Banco (41.34% a diciembre del 2019).

El Banco está incentivando el crecimiento de cuentas de ahorros, a través de la "Cuenta Rolando", y de los depósitos a plazo, buscando diversificar su estructura de fondeo.

La diversificación también se dio por las colocaciones en el mercado de capitales: (i) la Primera Emisión dentro del Primer Programa de Bonos Subordinados por un monto de US\$ 15.01 millones, a un plazo de 10 años; (ii) la Segunda Emisión dentro del Primer Programa de Bonos Corporativos por un monto de S/ 41.05 millones, a un plazo de 3 años; (iii) el Primer Programa de Certificados de Depósito Negociables, el cual involucra un monto a emitir hasta por US\$ 100 millones, del cual se han realizado 3 emisiones por un monto total de S/ 180 millones, todas las cuales se encuentran actualmente canceladas; y (iv) la Primera Emisión dentro del Segundo Programa de Certificados de Depósitos Negociables por S/ 80 millones.

En el corto plazo, GNB Perú tiene previsto realizar nuevas emisiones de valores, contando con programas aprobados por un monto de hasta US\$ 200.00 millones en Bonos Corporativos (con un saldo pendiente por emitir de US\$ 187 millones) y US\$ 100.00 millones en Bonos Subordinados (con un saldo pendiente por emitir de US\$ 85.00 millones). En Sesión del Directorio del 16 de diciembre del 2019, se aprobó la Tercera Emisión del Primer Programa de Bonos Corporativos hasta por S/ 100 millones.

En cuanto a los adeudados, estos ascendieron a S/ 555.95 millones a junio del 2020, conformados por préstamos de instituciones financieras del exterior (S/ 38.86 millones) y locales (S/ 517.09 millones).

De estos últimos, S/ 245.36 millones corresponden a operaciones de reporte con el BCRP, y al saldo de una línea de préstamos para el otorgamiento de créditos hipotecarios Mi Vivienda, otorgado por COFIDE (S/ 271.73 millones al 30 de junio de 2020).

Indicadores de Adecuación de Capital, Riesgo de Il liquidez y Posición Cambiaria

	Dic.2018	Dic.2019	Jun.2020	Sistema Bancario		
				Dic.2018	Dic.2019	Jun.2020
Adecuación de Capital						
Tolerancia a Pérdidas	12.33%	14.32%	14.09%	8.37%	8.27%	14.13%
Endeudamiento Económico	7.11	5.99	6.10	10.95	11.09	6.07
Ratio de Capital Global	12.93%	14.85%	16.31%	14.77%	14.57%	14.80%
Riesgo de Il liquidez y Posición Cambiaria						
Liquidez básica sobre pasivos	0.60	0.79	0.97			
Liquidez corto plazo sobre pasivos	-0.60	-0.46	-0.57			
Fondos disponibles / Activos totales	9.76%	14.13%	16.54%	9.95%	10.61%	19.80%
Fondos disponibles / Pasivos Exigibles	10.92%	16.12%	18.76%	10.79%	11.50%	22.38%

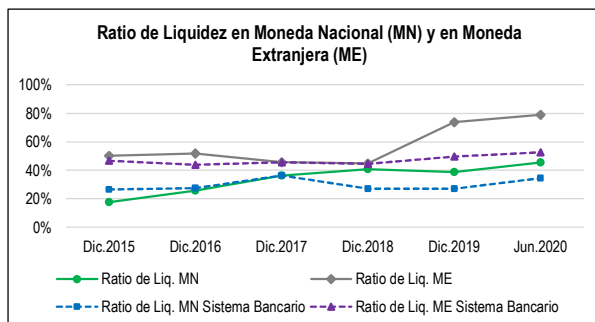
c. Liquidez

GNB Perú tiene como política mantener adecuados niveles de liquidez para hacer frente a sus obligaciones ante cualquier eventualidad, en base a su estrategia de inversión en: instrumentos líquidos; diversificación de fuentes de financiamiento; diversificación de depósitos de inversionistas institucionales; financiamiento a través del mercado de capitales; y, acceso a fondos interbancarios y de instituciones del exterior.

Al 30 de junio de 2020, el Banco cuenta con fondos disponibles por S/ 1,235.92 millones, lo que representa 16.54% de sus activos totales (incluyendo contingentes). Banco GNB cuenta con líneas de adeudados disponibles para cubrir contingencias, a lo que se suman emisiones de acuerdo a Programas que tiene vigentes en el mercado de capitales.

El Banco GNB cuenta con inversiones en instrumentos de corto plazo, con razonables niveles de liquidez (principalmente CD del BCR y Bonos Soberanos – República del Perú), con un portafolio que, a junio del 2020, ascendió a S/ 995.39 millones (S/ 919.91 millones a diciembre del 2019).

Ello permite al Banco contar con adecuados niveles de liquidez, un ratio de liquidez promedio mensual de 45.43% en moneda nacional y de 79.04% en moneda extranjera a junio del 2020 (38.76% y 73.70%, respectivamente, a diciembre del 2019), superiores a los límites mínimos establecidos por la SBS (8% y 20% respectivamente).



En cuanto al calce de liquidez por plazos de vencimiento en moneda nacional, el Banco no registra brechas, entre los tramos de 2 meses hasta 5 años.

Respecto al calce de liquidez en moneda extranjera, la situación es similar, ya que no se presentan brechas acumuladas negativas en algún tramo.

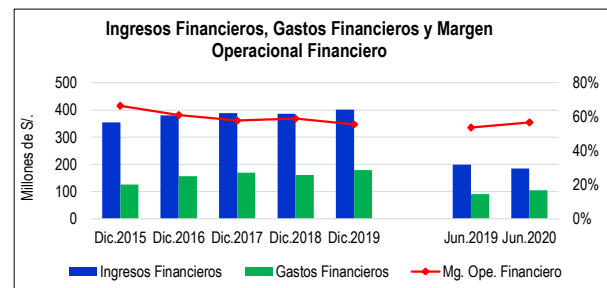
Adicionalmente a lo anterior, el Banco cuenta con Planes de Contingencia para la administración de activos y pasivos, involucrando planes de acción frente a escenarios de estrés.

d. Rentabilidad y Eficiencia

En el primer semestre del 2020, los ingresos financieros presentaron una disminución (-7.25%), pasando de S/ 199.03 millones en el mismo periodo 2019 a S/ 184.59 millones, en línea con la disminución en la cartera de colocaciones a consecuencia de la coyuntura generada por la pandemia del COVID-19.

El Banco registro una ganancia por diferencia de cambio ascendente a S/ 25.26 millones, mientras que en el primer semestre del ejercicio del 2019 generó una pérdida ascendente a S/ 1.35 millones.

Los gastos financieros se incrementaron 15.67% en relación a los registrados en el primer semestre del 2019 (S/ 105.03 millones vs. S/ 90.80 millones), explicados por el incremento en cuentas de ahorros (Cuentas Rolando), a plazo y a la vista.

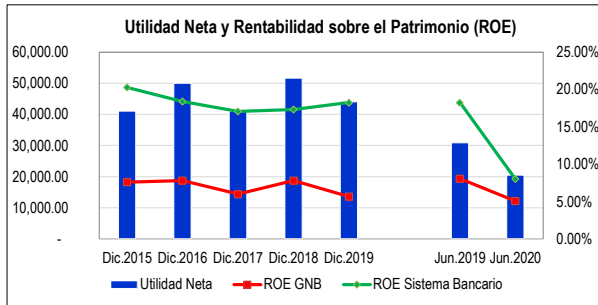


Debido a la disminución de los ingresos y al incremento en los depósitos, el margen operacional financiero se ha contraído de S/ 106.88 millones a S/ 104.83 millones a junio del 2020.

Se registraron ingresos por servicios financieros por S/ 7.49 millones, con lo cual se generó un resultado operacional de S/ 112.32 millones, inferior al registrado en el mismo periodo 2019 (S/ 119.63 millones).

El Banco realiza mejoras continuas en gestión operativa, buscando generar ahorros en costos y registrar mejores indicadores de eficiencia que los registrados por el promedio del sistema de bancos. Ello considera: la automatización de operaciones con el apoyo del nuevo core bancario, el mejor uso de recursos y el menor requerimiento de inversiones en activos fijos e intangibles.

En el primer semestre del 2020, los gastos de apoyo y depreciación ascendieron a S/ 51.64 millones, 7.73% inferiores respecto al mismo periodo del 2019 (S/ 55.96 millones), explicado por una reducción de personal, como parte de la estrategia del Banco, en busca de mayor eficiencia operativa.



En el primer semestre del 2020, el Banco GNB ha generado otros ingresos no operacionales netos por S/ 9.71 millones, principalmente por la venta de cartera en cobranza judicial a Banco GNB Sudameris (Colombia) por S/ 17.46 millones. La institución registró una generación total de S/ 70.40 millones, 4.78% superior a la registrada en el primer semestre del 2019 (S/ 67.19 millones).

Esta generación permitió cubrir los requerimientos de provisiones por riesgo de incobrabilidad, que alcanzaron un monto de S/ 45.11 millones en el primer semestre del 2020, 53.22% superior a lo efectuado en el mismo periodo del 2019 (S/ 29.44 millones). Ello es explicado por deterioro de algunos proyectos inmobiliarios y por la constitución de provisiones voluntarias como medida prudencial ante la reprogramación de créditos.

Las provisiones por colocaciones representaron 24.44% de los ingresos financieros en el periodo bajo análisis.

En el primer semestre del 2020, el Banco GNB registró una utilidad de S/ 20.42 millones, 33.81% inferior a la registrada en el mismo periodo del 2019, explicada principalmente por menores ingresos financieros y mayores provisiones realizadas en el periodo a consecuencia del deterioro de la cartera y del desarrollo de esquemas de provisiones voluntarias.

Indicadores de Rentabilidad y Eficiencia Operativa

				Sistema Bancario		
	Dic.2018	Dic.2019	Jun.2020	Dic.2018	Dic.2019	Jun.2020
Rentabilidad						
Utilidad Neta/Ing.Financieros	13.35%	10.95%	11.06%	28.95%	29.54%	14.38%
Mg.Operc.Financ./Ing.Financieros	58.95%	55.53%	56.79%	81.16%	80.73%	81.47%
Resul. Operac. neto / Activos Prod.	2.24%	2.32%	2.09%	3.18%	2.99%	3.19%
Utilidad Neta / Activos Prod.	0.89%	0.77%	0.69%	1.62%	1.54%	0.83%
ROE	7.81%	5.66%	5.06%	17.31%	17.25%	8.01%
Eficiencia Operacional						
Gtos. Apoyo y Deprec./ Activos Produc.	2.18%	1.99%	1.75%	2.30%	2.07%	2.31%
Gtos. Apoyo y Deprec./ Mg.Oper.Bruto	49.30%	46.19%	45.97%	41.92%	40.88%	41.63%
Gdtos. Personal / Activos Produc.	1.21%	1.05%	1.00%	1.10%	1.00%	1.16%
Gtos. Generales / Activos Produc.	0.76%	0.75%	0.62%	1.02%	0.91%	0.97%
Gtos. Personal / No. de Empleados (MS/)	138.1	116.8	114.0	88.6	91.9	89.3
Gtos. Generales / No. de sucurs. (MS/)	3,397.7	3,284.4	2,818.0	2,542.6	2,806.1	2,623.4

5. Administración de Riesgos

La gestión de riesgo del Banco GNB Perú está a cargo de la Gerencia de Riesgos, de la Vicepresidencia de Créditos, y de la Vicepresidencia de Tesorería y Mercados, en los temas que les competen, las cuales cuentan con el apoyo de unidades específicas de acuerdo al riesgo administrado. La Gerencia de Riesgos, a cargo del Sr. Javier Morales Martínez, reporta directamente a la Gerencia General y es independiente de las líneas de negocio del Banco. Esta Unidad agrupa las áreas de: Riesgo Operativo, Riesgo de Mercado, Riesgo de Liquidez, Seguridad de Información y Riesgo de Crédito.

El Comité de Riesgos, se realiza mensualmente, estando conformado por miembros de la plana gerencial y del Directorio. En cuanto al Comité de Riesgo Operacional, este

se lleva a cabo en forma semestral, siendo integrado por miembros de la plana gerencial.

Los diversos riesgos son monitoreados a través de indicadores claves, que se miden periódicamente para prevenir desviaciones en las proyecciones, lo que permite implementar planes de acción.

La gestión de riesgo se realiza en base a una estructura integral para todos los negocios y para todas las operaciones, lo cual cuenta con la participación del Directorio y de la plana gerencial.

El Comité de Riesgos está encargado de aprobar las políticas y la organización del Sistema de Gestión Integral de Riesgo, así como emitir normas respecto a la tolerancia y al grado de exposición al riesgo que el Banco está dispuesto a asumir.

a. Gestión de Riesgo Crediticio y Riesgo Crediticio Cambiario

(Res. SBS N° 3780-2011)

Para la adecuada administración y el control del riesgo de crédito, se realiza un continuo seguimiento del comportamiento de la cartera de créditos, desarrollando y monitoreando herramientas, alineadas a las políticas y a los estándares establecidos por el Grupo GNB.

El Banco cuenta con una Política de Créditos, aprobada por el Directorio, que define los niveles de cobertura y de mitigación del riesgo de crédito.

GNB Perú cuenta con modelos crediticios y con programas de score para la aprobación de operaciones, donde también se incorpora la evaluación del riesgo potencial de sobreendeudamiento.

b. Gestión del Riesgo de Mercado

(Res. SBS N° 4906-2017)

Los principales riesgos de mercado que enfrenta el Banco GNB Perú están relacionados con las fluctuaciones en la tasa de interés y del tipo de cambio, lo cual es gestionado por la Vicepresidencia de Tesorería y Mercados, de acuerdo a los lineamientos dados por el Comité de Activos y Pasivos y la Gerencia de Riesgos.

La gestión de riesgos de mercado incorpora estándares internacionales y lineamientos regulatorios locales, así como la metodología de la Casa Matriz, permitiendo homogeneidad en las políticas aplicadas y en el uso de indicadores corporativos comparables, que facilitan su control y su monitoreo.

El Área de Riesgo de Mercado y Liquidez, forma parte de la Gerencia de Riesgos, participando en el monitoreo del cumplimiento de los lineamientos.

El Banco utiliza la metodología de Valor en Riesgo – VaR para medir las pérdidas potenciales y poder realizar un seguimiento en base al nivel de pérdidas aceptable.

En cuanto al portafolio de inversiones, se aplica la metodología de valorización a precios de mercado “Mark-to-Market”.

La exposición de las inversiones es mínima pues estas están conformadas principalmente por instrumentos de fácil liquidación, como es el caso de: CD del BCR y emisiones de bonos soberanos.

c. Gestión del Riesgo de Liquidez

(Res. SBS N° 9075-2012)

La Vicepresidencia de Tesorería y Mercados es la encargada de identificar y de administrar el riesgo de liquidez y de tasa de interés, que resulta de las actividades de financiamiento y de inversión del Banco, en base a indicadores de riesgo sobre activos y pasivos, permitiendo

hacer seguimiento y restringir operaciones, en caso ello fuese necesario.

El manejo de tesorería busca generar rentabilidad en los fondos disponibles, siendo el Banco bastante conservador en el manejo de su portafolio, buscando no perjudicar los requerimientos de liquidez mínimos para afrontar retiros de fondos y la colocación de créditos.

Las inversiones que posee el Banco tienen buena capacidad de liquidación, dado que la cartera de inversiones está conformada por instrumentos disponibles para la venta, principalmente con riesgo soberano.

Se han definido políticas que buscan disminuir el riesgo de concentración y de liquidez de pasivos, a través de mayor participación en depósitos captados del público, dando preferencia a recursos de personas naturales.

Se cuenta con líneas de crédito aprobadas por la Casa Matriz y por otras instituciones financieras, para cubrir eventuales requerimientos de liquidez.

Al 30 de junio del 2020, el Banco registró ratios de liquidez promedio mensual superiores a los niveles mínimos establecidos por la SBS, tanto en moneda nacional, como en moneda extranjera (45.43% y 79.04% respectivamente).

d. Gestión del Riesgo Operacional

(Res. SBS N° 2116-2009)

Banco GNB Perú ha fortalecido su metodología de gestión de riesgo operacional, contando con manuales, políticas y modelos de medición, alineados a estándares definidos por la Casa Matriz y la normativa de la SBS.

Para gestionar los riesgos operacionales, el Banco ha implementado el modelo interno SARO, donde se establecen lineamientos para identificar, medir, controlar y monitorear, los riesgos operacionales a los que se encuentra expuesta la entidad dentro del giro normal de sus negocios.

La gestión del riesgo operacional del Banco GNB Perú se enmarca en la gestión integral de riesgos, que incluye la Gestión de Continuidad del Negocio.

Para ello ha definido una Red de Gestores de Riesgo Operacional, en cada área del Banco, encargadas de identificar los riesgos, incluyendo las medidas a llevar a cabo para minimizarlos, contando para ello con la colaboración del Área de Riesgo Operacional de la Gerencia de Riesgos.

El Banco viene trabajando en el cumplimiento de criterios necesarios para calificar al Método Estándar Alternativo (ASA), y lograr la autorización de la SBS para el uso de esta metodología en el cálculo del requerimiento de capital por riesgo operativo.

e. Gestión de Riesgos de Lavado de Activos y del Financiamiento del Terrorismo

(Res. SBS N° 4705-2017)

El Banco cuenta con una gerencia de “compliance” dedicada en exclusividad a la supervisión de la Gestión de Prevención del Lavado de Activos y de Financiamiento del Terrorismo, la cual reporta directamente al Directorio.

Se cuenta con manuales definidos en función a estándares internacionales y a lo dispuesto por la legislación local.

Para el seguimiento de las operaciones, se han diseñado herramientas informáticas que permiten automatización del registro y la evaluación de todas las operaciones.

Todos los empleados del Banco son capacitados en aspectos referentes al Sistema, ya sea en el momento de su incorporación al Banco, o como parte del programa de capacitación anual para todo el personal (dos capacitaciones en el caso de los empleados que tienen contacto con el público).

Todos los trabajadores, los gerentes, los directores y los demás funcionarios del Banco han suscrito el Código de Conducta.

Se generan sinergias con la Casa Matriz, a partir de la transferencia de mejores prácticas, en base a experiencias en otros mercados, sobretodo en términos de control para evitar fraudes y operaciones de lavado de activo.

f. Gestión de Riesgo País

(Res. SBS N° 7932-2015)

La exposición a riesgo país por el Banco GNB Perú proviene principalmente de préstamos obtenidos del exterior, y de operaciones comerciales con empresas domiciliadas en el exterior.

El accionista controlador tiene previsto incrementar operaciones financieras con empresas del Grupo GNB, en el

esfuerzo de alcanzar sostenibilidad financiera para cada una de sus operaciones (Riesgo Colombia), y por ende maximizar las posibilidades de su propia tesorería.

g. Gestión de Conducta de Mercado

(Res. SBS N° 3274-2017)

El Banco GNB ha creado la posición de Oficial de Conducta de Mercado (OCM), en concordancia con lo dispuesto en la Resolución SBS N° 3274-2017, Reglamento de Gestión de Conducta de Mercado del Sistema Financiero, la cual derogó el Reglamento de Transparencia de Información con Usuarios Financieros.

El Oficial de Conducta de Mercado tiene entre sus principales funciones, la supervisión de la oferta de productos y servicios, la transparencia de información y la gestión de reclamos.

El Banco GNB cuenta con un área encargada de atender los reclamos de los usuarios. Para ello dispone de diversos medios: banca telefónica, correo electrónico, y plataformas de atención al cliente en las agencias.

Se dispone de mecanismos que fomentan y facilitan la transparencia de información y el acceso a toda la información que sea de interés para los clientes.

Durante el primer semestre del 2020, Banco GNB Perú atendió 517 reclamos, de los cuales 59% se resolvieron a favor del usuario, siendo estos generados principalmente por productos de: tarjeta de crédito, crédito de consumo y/o de transacciones no procesadas o mal realizadas.

La revisión de procesos de la institución y el compromiso con la calidad en la atención del servicio al cliente, ha permitido que el número de reclamos sea atendido en plazos cortos dentro de lo previsto por la reglamentación vigente.

FORTALEZAS Y RIESGOS**Fortalezas**

- Respaldo de su accionista controlador, Banco GNB Sudameris (Familia Gilinski - Colombia).
- Sinergias administrativas con Banco GNB Sudameris (Colombia) y Banco GNB Paraguay.
- Diversificación en fuentes de fondeo.
- Automatización y eficiencia operativa en base a plataforma tecnológica puesta en operación (Bantotal).

Riesgos

- Menores resultados por menores ingresos financieros y mayores provisiones.
- Exposición patrimonial de cartera no provisionada de alto riesgo.
- Situación de agresiva competencia en los negocios que desarrolla.
- Riesgo de sobreendeudamiento en segmento de banca de consumo.
- Menor dinamismo en el mercado financiero por coyuntura de decrecimiento de la economía generada por la pandemia COVID-19.
- Situación y perspectivas de menor crecimiento económico, impacta en el consumo privado.

DETALLE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS CLASIFICADOS

Denominación:	Depósitos a Corto Plazo
Monto:	S/ 1,785.68 millones y US\$ 158.84 millones.
Denominación:	Depósitos a Largo Plazo
Monto:	S/ 347.25 millones y US\$ 34.56 millones.
Denominación:	Segundo Programa de Certificados de Depósito Negociables Banco GNB Perú S.A.
Emisor:	Banco GNB Perú S.A.
Tipo de Instrumento:	Certificados de Depósito Negociables, los cuales no podrán tener un plazo mayor a 1 año.
Monto Máximo del Programa:	Hasta por un monto máximo en circulación de US\$ 100'000,000 en circulación o su equivalente en moneda nacional.
Moneda del Programa:	Nuevos soles o dólares americanos.
Vigencia del Programa:	El Programa tendrá un plazo de duración de 6 años, contados a partir de su inscripción en el Registro Público del Mercado de Valores de la SMV. Dicho plazo es improrrogable.
Emissiones y Series:	Los Certificados de Depósito Negociables serán emitidos en una o más Emisiones. Cada una de las Emisiones que formen parte del Programa podrá comprender una o más Series.
Clase:	Nominativos, indivisibles, libremente negociables y representados por anotaciones en cuenta e inscritos en el registro contable de CAVALI ICLV S.A.
Tipo de Oferta:	Oferta Pública.
Modalidad:	BEST EFFORT
Precio de Colocación:	A la par, bajo la par o sobre la par. A ser definido en los respectivos Prospectos Complementarios y Actos Complementarios.
Amortización:	El principal podrá ser amortizado parcialmente en las Fechas de Pago, según se establezca en los respectivos Prospectos Complementarios y Actos Complementarios.
Tasa de Interés:	A ser definida antes de la fecha de emisión. Podrá ser fijo, vinculado a la evolución de un indicador o cupón cero (descuento).
Destino de los Recursos:	Los fondos captados serán destinados para financiar operaciones crediticias propias del giro del negocio del Emisor u otros usos corporativos.
Garantías:	Garantía genérica sobre el patrimonio del Emisor.
Orden de Prelación:	No existe prelación en favor de alguna Emisión o Serie en particular.
Agente Estructurador:	Credicorp Capital Servicios Financieros S.A.
Agente Colocador:	Credicorp Capital Sociedad Agente de Bolsa S.A.
Lugar y Agente de Pago:	CAVALI ICLV S.A., con domicilio en Pasaje Acuña N° 106, Lima 1.
Ventajas tributarias:	De conformidad con la Ley del Impuesto a la Renta (D.S. 179-2004-EF y sus modificatorias), los intereses y ganancias de capital provenientes de instrumentos emitidos hasta el 10 de marzo del 2007, están inafectos al impuesto a la renta. Los intereses y las ganancias de capital provenientes de bonos y papeles comerciales emitidos a partir del 11 de marzo del 2007, están gravados con el Impuesto a la Renta a partir del 1 de enero del 2010. La tasa de impuesto a la renta a aplicar varía dependiendo de la condición del contribuyente (persona natural o persona jurídica), y si está domiciliada o no en el país.

Emisión	Monto Colocado	Plazo	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento	Tasa de Interés	Situación
Primera Emisión – Serie A	S/ 80'000,000	360 días	15/05/2019	09/05/2020	4.46875%	Cancelada

Denominación del Programa:	Primer Programa de Bonos Corporativos Banco GNB Perú
Emisor:	Banco GNB Perú S.A.
Tipo de Instrumento:	Bonos Corporativos
Monto Máximo del Programa:	Hasta por un importe máximo en circulación de US\$ 200'000,000 en circulación o su equivalente en soles.
Monto de la Emisiones:	Primera Emisión: Hasta por un importe total de US\$ 30'000,000 Segunda Emisión: Hasta por un importe total de S/ 100'000,000
Moneda:	Soles o dólares americanos. Primera Emisión: dólares Segunda Emisión: soles
Vigencia del Programa:	El Programa tendrá una vigencia de 6 años, contados a partir de su inscripción en el Registro Público del Mercado de Valores de la SMV.
Plazo de Emisiones :	Primera Emisión: 3 años Segunda Emisión: 3 años
Emisiones y Series:	Se podrá efectuar una o más Emisiones bajo el Programa según sea determinado por el Emisor. En ningún caso la suma de los valores emitidos por todas las Emisiones podrá ser mayor al monto del Programa.
Clase:	Instrumentos representativos de deuda, nominativos, indivisibles, libremente negociables y representados por anotaciones en cuenta e inscrito en CAVALI.
Valor nominal:	A ser establecidos en el Contrato Complementario de cada emisión. Primera Emisión: US\$ 1,000 Segunda Emisión: S/ 5,000
Tipo de Oferta:	Oferta pública o privada, según se defina en el respectivo Contrato Complementario y Prospecto Complementario. Primera Emisión: Oferta Pública Primaria. Segunda Emisión: Oferta Pública Primaria.
Precio de Colocación:	A la par, sobre la par o bajo la par. A ser definido por el Emisor en los respectivos Contratos Complementarios y Prospectos Complementarios. Primera Emisión: A la par. Segunda Emisión: A la par.
Tasa de Interés:	La tasa de interés podrá ser: (i) fija; (ii) variable; (iii) vinculada a la evolución de un indicador o Moneda; o (iv) cupón cero (descuento).
Amortización:	El principal de los Bonos será amortizado al 100% en la Fecha de Redención de la Emisión respectiva. Primera Emisión: será amortizada en un solo pago en la Fecha de Redención. Segunda Emisión: será amortizada en un solo pago en la Fecha de Redención.
Destino de los Recursos:	Los recursos captados por las Emisiones que se realicen en el marco del Programa serán destinados, en su totalidad, al financiamiento de operaciones crediticias propias del negocio y otros usos corporativos del Emisor.
Garantías:	Garantía genérica por el patrimonio del Emisor.
Agente Estructurador:	Credicorp Capital Servicios Financieros S.A.
Agente Colocador:	Credicorp Capital Sociedad Agente de Bolsa S.A.
Representante de Obligacionistas:	Banco Internacional del Perú S.A.
Lugar y Agente de Pago:	CAVALI ICLV S.A., con domicilio en Av. Santo Toribio N° 143, oficina 501, San Isidro.
Ventajas tributarias:	De conformidad con la Ley del Impuesto a la Renta (D.S. 179-2004-EF y sus modificatorias), los intereses y ganancias de capital provenientes de instrumentos emitidos hasta el 10 de marzo del 2007, están inafectos al impuesto a la renta. Los intereses y las ganancias de capital provenientes de bonos y papeles comerciales emitidos a partir del 11 de marzo del 2007, están gravados con el Impuesto a la Renta a partir del 1 de enero del 2010. La tasa de impuesto a la renta a aplicar varía dependiendo de la condición del contribuyente (persona natural o persona jurídica), y si está domiciliada o no en el país.

Emisión	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento	Plazo	Monto Colocado	Monto Circulación	Tasa de Interés
Primera Emisión	Por emitir	Por emitir	3 años	Hasta por US\$ 30'000,000	Por emitir	Por emitir
Segunda Emisión- Serie A	19/11/2018	19/11/2021	3 años	S/ 41'050,000	S/ 41'050,000	5.843750%
Tercera Emisión	Por emitir	Por emitir	3 años	Hasta por S/ 100'000,000	Por emitir	Por emitir

Denominación del Programa:	Primer Programa de Bonos Subordinados Banco GNB Perú
Emisor:	Banco GNB Perú S.A.
Tipo de Instrumento:	Bonos Subordinados Redimibles de Nivel 2.
Monto Máximo del Programa:	Hasta por un importe máximo en circulación de US\$ 100'000,000 en circulación o su equivalente en soles.
Monto de Emisiones:	Primera Emisión: Hasta por un importe total de US\$ 15'000,000 ampliable a US\$ 20'000,000 Segunda Emisión: Hasta por un importe total de US\$ 15'000,000
Moneda:	Soles o dólares americanos. Primera Emisión: dólares Segunda Emisión: dólares
Vigencia del Programa:	El Programa tendrá una vigencia de 6 años, contados a partir de su inscripción en el Registro Público del Mercado de Valores de la SMV.
Plazo de Emisiones:	Primera Emisión: 10 años Segunda Emisión: 10 años
Emisiones y Series:	Se podrá efectuar una o más Emisiones bajo el Programa según sea determinado por el Emisor. En ningún caso la suma de los valores emitidos por todas las Emisiones podrá ser mayor al monto del Programa.
Clase:	Instrumentos representativos de deuda, nominativos, en la modalidad de bonos subordinados redimibles, indivisibles, libremente negociables y representados por anotaciones en cuenta e inscrito en CAVALI.
Valor nominal:	A ser establecidos en el Contrato Complementario de cada emisión. Primera Emisión: US\$ 1,000 Segunda Emisión: US\$ 1,000
Tipo de Oferta:	Oferta pública o privada, según se defina en el respectivo Contrato Complementario y Prospecto Complementario. Primera Emisión: Oferta Pública Primaria. Segunda Emisión: Oferta Pública Primaria.
Precio de Colocación:	A la par, sobre la par o bajo la par. A ser definido por el Emisor en los respectivos Contratos Complementarios y Prospectos Complementarios. Primera Emisión: A la par. Segunda Emisión: A la par.
Tasa de Interés:	La tasa de interés podrá ser: (i) fija; (ii) variable; (iii) vinculada a la evolución de un indicador o Moneda; o (iv) cupón cero (descuento).
Amortización:	El principal de los Bonos será amortizado al 100% en la Fecha de Redención de la Emisión respectiva. Primera Emisión: será amortizada en un solo pago en la Fecha de Redención. Segunda Emisión: será amortizada en un solo pago en la Fecha de Redención.
Destino de los Recursos:	Los recursos captados por las Emisiones que se realicen en el marco del Programa serán destinados, en su totalidad, al financiamiento de operaciones propias del negocio del Emisor.
Garantías:	Garantía genérica por el patrimonio del Emisor.
Agente Estructurador:	Credicorp Capital Servicios Financieros S.A.
Agente Colocador:	Credicorp Capital Sociedad Agente de Bolsa S.A.
Representante de Obligacionistas:	Banco Internacional del Perú S.A.
Lugar y Agente de Pago:	CAVALI ICLV S.A., con domicilio en Av. Santo Toribio N° 143, oficina 501, San Isidro.
Ventajas tributarias:	De conformidad con la Ley del Impuesto a la Renta (D.S. 179-2004-EF y sus modificatorias), los intereses y ganancias de capital provenientes de instrumentos emitidos hasta el 10 de marzo del 2007, están inafectos al impuesto a la renta. Los intereses y las ganancias de capital provenientes de bonos y papeles comerciales emitidos a partir del 11 de marzo del 2007, están gravados con el Impuesto a la Renta a partir del 1 de enero del 2010. La tasa de impuesto a la renta a aplicar varía dependiendo de la condición del contribuyente (persona natural o persona jurídica), y si está domiciliada o no en el país.

Emisión	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento	Plazo	Monto Colocado	Monto Circulación	Tasa de Interés
Primera Emisión – Serie A	27/10/2016	27/10/2026	10 años	US\$ 15'006,000	US\$ 15'006,000	5.4375%
Segunda Emisión	Por emitir	Por emitir	10 años	Hasta por US\$ 15'000,000	Por emitir	Por emitir

Simbología

Fortaleza Financiera

A: Corresponde a instituciones con una sólida fortaleza financiera. Esta categoría agrupa a las principales instituciones del sistema financiero y del sistema de seguros, que cuentan con un sólido reconocimiento en el mercado, solidez en sus principales indicadores financieros y un entorno muy estable para el desarrollo de su negocio.

Instrumentos de Deuda de Corto Plazo

Categoría CLA-1: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con la más alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en la industria a la que pertenece o en la economía.

Instrumentos de Deuda de Largo Plazo

Categoría AA: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una muy alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

Adicionalmente, para las categorías de riesgo indicadas, **Class & Asociados S.A. Clasificadora de Riesgo** utiliza la nomenclatura (+) y (-), para otorgar una mayor graduación de riesgo relativa.

Principales fuentes de información

- Banco GNB Perú S.A
- Banco GNB Sudameris
- Superintendencia de Banca, Seguros y AFP - SBS
- Superintendencia del Mercado de Valores – SMV
- Banco Central de Reserva del Perú – BCRP
- Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI

La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. El presente informe se encuentra publicado en la página web de la empresa (<http://www.class.pe>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, las metodologías de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes.